

# PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGIC

## INFORME PREVIO

### Identificación

**Centro:** Facultat d'Economia i Empresa

**Universidad:** Universitat Autònoma de Barcelona

**Día visita previa:** 29 de septiembre de 2020

**Alcance:** Titulaciones oficiales de grado y máster universitario

### Asistentes:

- Hèctor Sala Lorda, Decano de la Facultat y Presidente de la Comisión de Calidad
  - Maria Dolores Márquez Cebrián, Vicedecana de Calidad e Innovación Docente
  - Esther Ponsà Sánchez, Administradora de Centro
  - Montse Catafal Benito, Administradora de Centro en funciones durante el período de revisión del SGIC
  - Francisco Quesada Martos, Administrador de Servicios del Campus Sabadell
  - Antonia Romero Prieto, Gestora de Calidad (Secretaria de la Comisión Calidad)
  - Anna Maria Aubanell Jubany, Vicedecana de Asuntos Docentes y Académicos
  - Stefan F. Van Hemmen, Vicedecano de Estudios de Postgrado
  - Isabel Soler Martínez, miembro del Personal de Administración y Servicios en representación de la Gestión Académica.
  - Montserrat Masoliver Puig, Vicegerente de Ordenación Académica de la UAB
  - Mari Pau Álvarez del Castillo, responsable de la Oficina de Calidad Docente de la UAB
  - Juan Antonio Alcaide Romero, responsable de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Oficina de Calidad Docente de la UAB
  - Paloma Sánchez Solís, técnica de Calidad de la Oficina de Calidad Docente de la UAB
  - Conxita Dolz Peidro, técnica del Área de Transformación Digital i de Organización de la UAB
- 
- Flor Sánchez, Universidad Autónoma de Madrid, Presidenta CEE
  - Albert Basart Capmany, AQU Catalunya, Secretario CEE

## Objetivo

Este informe recoge la valoración de la calidad de las evidencias aportadas, establece la necesidad de aportar evidencias nuevas y determina si es pertinente continuar con el proceso de certificación a partir de la documentación presentada, así como de la información recogida en la visita previa. ~~De este modo,~~ El comité de visita no ha realizado un análisis exhaustivo del conjunto de elementos que se recogen en la *Guía para la certificación de la implantación del SGIC* (febrero 2020) de AQU Catalunya, puesto que esto queda circunscrito a la visita de certificación.

## Evidencias presentadas por la institución

Antes de la visita previa, a través del espacio virtual Nebula, el Centro ha puesto a disposición del comité la siguiente documentación:

- “Manual del Sistema de Garantía Interna de la Qualitat”
- Procesos estratégicos, clave y de soporte.
- Mapa de procesos del SGIC de la Facultad.
- Tabla de responsables y gestores de los procesos del SGIC.
- Cuadro global de indicadores de los procesos del SGIC.
- Cuadro de correspondencia entre las dimensiones de la certificación y los procesos del SGIC marco de la UAB.
- Certificado AUDIT del diseño del SGIC.
- Política de calidad de la Facultat d’Economia i Empresa UAB
- Plan de mejora global del centro.
- Histórico de versiones correspondiente a versiones anteriores al Manual SGIC.

## Resumen de los aspectos analizados durante la visita

De acuerdo con la Universidad, y una vez analizada la documentación presentada, el CEE propuso tratar en la visita previa los siguientes aspectos:

- Presentación del SGIC implantado en la Facultat d’Economia i Empresa.
- Estado de la implantación de los procesos del SGIC en el centro:
  - o Política de calidad, estrategia y objetivos.
  - o Revisión y mejora del SGIC. Plan de mejora.
  - o Cuadro de mando y seguimiento de indicadores.
  - o Gestión documental y de la información.
  - o Rendición de cuentas.
- Relación del SGIQ del Centro con el SGIQ Marco de la UAB.

## Valoración general

El Comité agradece la información que aportó la Facultat d'Economia i Empresa, así como las explicaciones complementarias realizadas por el Centro y la Universidad durante las reuniones. El CEE-SGIC reconoce el trabajo que realiza la Facultat d'Economia i Empresa con el objetivo de crear y promover una cultura de calidad en la organización.

## Resultado

Fruto del análisis preliminar, el CEE destaca los siguientes elementos:

- Se aprecia una alta implicación del equipo de gobierno de la Facultad en la implantación del SGIC, que cuenta con la participación de la persona técnica encargada de la gestión del sistema de calidad en la Facultad, y el apoyo de la Oficina de Qualitat Docent de la UAB.
- Se percibe, en primer lugar, un compromiso claro por la cultura de la calidad en la Universidad y en la Facultat d'Economia i Empresa. El grado de implantación de los procesos del SGIC, su despliegue y revisión será objeto de análisis y valoración por parte del CEE durante la visita de certificación.

A partir de la lectura de la documentación, la información y evidencias recabadas durante la visita previa, el Comité considera que la información proporcionada es suficiente para llevar a cabo la visita de certificación en el periodo planificado y acordado entre AQU Catalunya y la UAB.

## Propuesta de programa de visita del CEE

### Sesión 1

| Horario       | Actividad  | Asistentes  |
|---------------|--|---|
| 9.00 – 9.15   | Recepción del CEE por parte de la Universidad  |   |
| 9.15 – 10.30  | <p><b>Dimensión 1. Revisión y mejora del SGIC</b></p> <p>Procesos incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PE01. Definición de la política y objetivos de calidad.</li> <li>• PE02. Definición, despliegue y seguimiento del SGIC.</li> </ul>   | <b>Responsables de los procesos</b>   |
| 10.30 – 11.00 | <p><b>Dimensión 1. Revisión y mejora del SGIC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PC09. Gestión documental.</li> <li>• Acceso a las plataformas de gestión de la información</li> </ul>   | <p><b>Responsable del proceso</b></p> <p><b>Personas que gestionen plataformas (datawarehouse...)</b></p> |
| 11.00 – 11.30 | <b>Pausa</b>   |   |
| 11.30 – 13.00 | <p><b>Dimensión 2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos</b></p> <p>Procesos incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PE03. Creación y diseño de nuevas titulaciones. Mapa de titulaciones.</li> <li>• PC07. Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones.</li> <li>• PC08. Modificación y extinción de titulaciones.</li> <li>• PC10. Acreditación de titulaciones</li> <li>• PS06. Satisfacción de los grupos de interés.</li> </ul> | <b>Responsables de los procesos</b>   |
| 13.00         | <b>Fin trabajo primera sesión</b>  |   |

## Sesión 2

| Horario       | Actividad  | Asistentes                   |
|---------------|--|------------------------------|
| 9.00 – 10.00  | <p><b>Dimensión 3. Enseñanza-aprendizaje y apoyo al alumnado</b></p> <p>Procesos incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PC01. Definición de perfiles de ingreso, graduación y acceso a los estudios.</li> <li>• PC02. Planificación y programación docente de las asignaturas. Guías docentes</li> <li>• PS04. Organización académica</li> </ul>   | Responsables de los procesos |
| 10.00 – 11.00 | <p><b>Dimensión 3. Enseñanza-aprendizaje y apoyo al alumnado</b></p> <p>Procesos incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PC05. Evaluación de los estudiantes</li> <li>• PC03. Gestión de las Prácticas Externas.</li> <li>• PC011. Gestión de los Trabajos de Fin de Estudios.</li> </ul>   | Responsables de los procesos |
| 11.00 – 11.30 | <b>Pausa</b>   |                              |
| 11.30 – 12.30 | <p><b>Dimensión 3. Enseñanza-aprendizaje y apoyo al alumnado</b></p> <p>Procesos incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PC04. Orientación al alumnado.</li> <li>• PS07. Inserción laboral de los estudiantes.</li> <li>• PC06. Gestión de la movilidad</li> </ul>  | Responsables de los procesos |
| 12.30 – 13.30 | <p><b>Dimensión 4. Personal académico y PAS</b></p> <p>Procesos incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PE04. Definición de la política del PDI</li> <li>• PE05. Definición de la política del PAS</li> <li>• PS01. Formación del PDI, innovación docente.</li> <li>• PS09. Evaluación del PDI</li> <li>• PS10. Evaluación del PAS</li> <li>• PC02. Planificación y programación docente de las asignaturas. Guías docentes</li> </ul> | Responsables de los procesos |
| 13.30         | <b>Fin trabajo segunda sesión</b>  |                              |

### Sesión 3

| Horario       | Actividad   | Asistentes                          |
|---------------|---|-------------------------------------|
| 9.00 – 10.00  | <b>Dimensión 5. Recursos materiales y servicios</b><br>Procesos incluidos <ul style="list-style-type: none"><li>• PS03. Gestión de Servicios.</li><li>• PS11. Gestión de recursos materiales.</li></ul>                             | <b>Responsables de los procesos</b> |
| 10.00 – 11.00 | <b>Dimensión 6. Información pública y rendición de cuentas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• PS08. Información pública y rendición de cuentas.</li><li>• PS05. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.</li></ul> | <b>Responsables de los procesos</b> |
| 11.00 – 11.30 | <b>Pausa</b>  |                                     |
| 11.30 – 12.30 | Entrevista Comisión de Calidad  |                                     |
| 12.30 – 13.00 | Entrevista con directores/as de departamento  |                                     |
| 13.30         | <b>Fin trabajo tercera sesión</b>   |                                     |

### Sesión 4

| Horario       | Actividad   | Asistentes |
|---------------|---|------------|
| 9.00 – 10.00  | Entrevista con profesorado                              |            |
| 10.00 – 11.00 | Entrevista con estudiantes y egresados                  |            |
| 11.00 – 11.35 | <b>Pausa</b>  |            |
| 11.30 – 12.30 | Entrevista equipo técnico de calidad UAB                |            |
| 12.30 – 13.15 | Reunión interna CEE-SGIC                                |            |
| 13.15 – 13.30 | Informe sobre las conclusiones preliminares y despedida |            |
| 13.30         | <b>Fin trabajo cuarta sesión</b>                        |            |

## Consideraciones

En el marco de las actuaciones prevista en el Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobado por la Comisión de evaluación de Instituciones y programas de AQU Catalunya el 12 de mayo de 2020, se adapta el proceso de acreditación de titulaciones para ser desarrollado de forma no presencial.

Se utilizará el software Zoom. AQU Catalunya generará el enlace al espacio de reunión y moderará el acceso al mismo. En el uso de Zoom se tienen en cuenta las recomendaciones incluidas en el documento *Anàlisi de riscos de ciberseguretat de la solució de videotrucada Zoom de la Generalitat de Catalunya* (21/04/2020). En ningún caso se grabarán las sesiones.

Los diferentes grupos de interés entrevistados contarán con una participación de entre 5 y 8 personas. En aras de garantizar la representatividad en las audiencias, y con el fin de recoger una mayor diversidad de opiniones, la propuesta de personas para participar en más de una audiencia debe limitarse al mínimo imprescindible y deben contar con la aprobación del presidente del Comité de Evaluación Externa

La relación nominal de las personas asistentes a las audiencias debe enviarse a AQU Catalunya a más tardar diez días antes de la fecha de la visita.

Como mecanismo alternativo a la **audiencia abierta**, AQU Catalunya pone a disposición el correo electrónico corporativo [certificacio@aqu.cat](mailto:certificacio@aqu.cat), para que las personas interesadas puedan compartir sus comentarios. Se solicita al Centro que haga público el programa de visitas a todos los grupos de interés, informando del correo electrónico disponible para este fin.

La **documentación adicional no digitalizada** se podrá presentar una vez se pueda acceder a los centros docentes con normalidad. Toda documentación adicional para las audiencias se enviará a AQU Catalunya a través del buzón [certificacio@aqu.cat](mailto:certificacio@aqu.cat).

La suma de la información aportada en la documentación inicial, junto con la información que se presente durante la visita, las opiniones que se recogerán en las audiencias y las apreciaciones que se observarán en la visita, constituirá un conjunto de datos suficiente para poder llevar a cabo el proceso de certificación de los procesos del SGIC del centro.

La presidencia del Comité de evaluación externa,



Dra. Flor Sánchez

Madrid, 21 de octubre de 2020